



Buenos Aires, 11 de julio de 2016.

Señor Presidente
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACIÓN
Doctor Miguel A. Piedecasas
S. / D.

De nuestra mayor consideración:

GUILLERMO M. LIPERA, en mi carácter de Presidente, actuando como Secretario el Dr. EZEQUIEL CASSAGNE y los Dres. CARLOS A. A. DODDS, ROBERTO H. CROUZEL, MARÍA DOLORES MONCLÁ, JORGE L. PÉREZ ALATI, HÉCTOR G. VIDAL ALBARRACÍN y ANDRÉS SANGUINETTI, Directores del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires, con sede en la calle Montevideo 640, Ciudad de Buenos Aires, nos presentamos ante ese órgano constitucional con el objeto de expresar que en virtud de las presuntas graves irregularidades en el manejo de expedientes y en el cumplimiento de los deberes como magistrado de parte de la doctora Ana María Figueroa que surgen de la nota periodística suscripta por Carlos Pagni y publicada en el Diario La Nación el día 7 de julio del corriente año, titulada "*Impunidad y hostigamiento, las dos caras de una justicia degradada*", venimos a solicitar se ordene, con carácter de urgente, una auditoría a fin de constatar las manifestaciones formuladas en el mencionada nota.

A tales efectos petitionamos se requiera a la Dra. Ana María Figueroa, en su carácter de presidenta de la Sala I de la Cámara Federal de Casación Penal, remita a ese Consejo de la Magistratura de la Nación:



i) los antecedentes del sumario administrativo iniciado contra el Secretario Dr. Javier Reyna de Allende;

ii) el listado de causas pendientes de resolución que habrían generado la formación de dicho sumario administrativo;

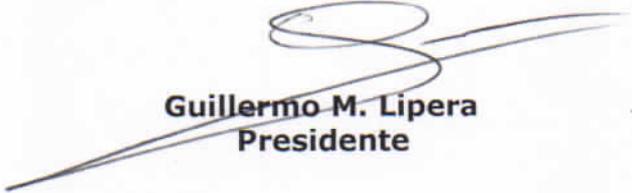
iii) los antecedentes que obraren vinculados con el pedido de la Dra. Figueroa de continuar presidiendo las causas relacionadas con el atentado terrorista a la AMIA y sus conexas, registradas por ante la Sala II de dicho tribunal casatorio, a pesar de no integrar más dicha Sala por haber sido designada para desempeñarse en la Sala I a partir del mes de enero del año 2013;

iv) los antecedentes de los pagos efectuados para la compra de muebles para la Sala I, como así también aquellos antecedentes en los que obrare la justificación de la remodelación edilicia de las instalaciones de la Sala I que preside la Dra. Figueroa.

Saludamos al Señor Presidente con las expresiones de nuestra mayor consideración.



Ezequiel Cassagne
Secretario



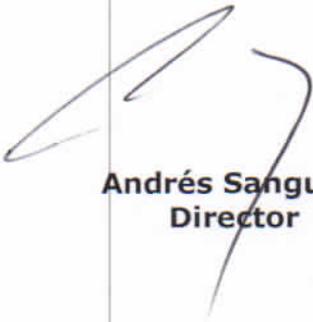
Guillermo M. Lipera
Presidente



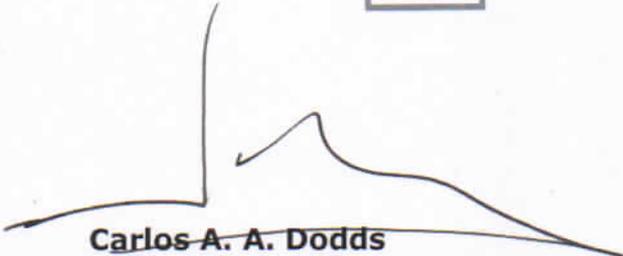
María Dolores Monclá
Directora



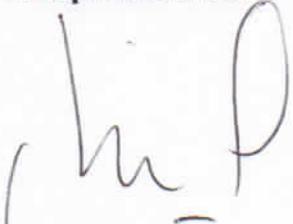
Jorge L. Pérez Alati
Director



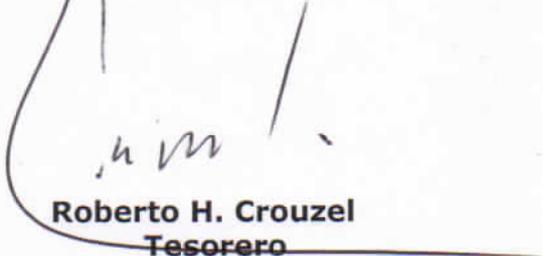
Andrés Sanguinetti
Director



Carlos A. A. Dodds
Vicepresidente



Héctor G. Vidal Albarracín
Director



Roberto H. Cruzel
Tesorero